

Acta Sesión N° 21 Consejo de Tecnología

En la ciudad de Santiago, a 20 de Septiembre de 2016, siendo las 09:32 horas, en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la vigésimo primera sesión, del Consejo de Acreditación del Área de Tecnología, presidida por Francisco Aurtenechea Ortega.

Asistentes:

1. Francisco Aurtenechea (Presidente)
2. Manuel Duarte Mermoud
3. Alfredo Candia Véjar
4. Juan Enrique Coymans Avaria
5. Lilian Navea Dantagnan
6. Judith Scharager Goldenberg, en calidad de Ministro de Fe
7. Gonzalo Hidalgo Bazán, en calidad de Secretario de Acta

Inasistencias:

1. Gerald Pugh Olavarría
2. Christian Rasmussen Duarte
3. Marcelo Villena Chamorro

Tabla:

1. Evaluación carrera de Ingeniería Civil Industrial de la Universidad San Sebastián
2. Evaluación Recurso de Reposición Magíster en Gestión de Operaciones Universidad de Talca
3. Programaciones próximas sesiones de Consejo del Área.

1. Evaluación de la carrera de Ingeniería Civil Industrial de la Universidad San Sebastián

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación y Formulario de Acreditación
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante la evaluación externa
- Informe de Pares Evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las observaciones del programa
- Información de Contexto de programas afines en el sistema de educación superior, elaborado por el Equipo de Gestión y Coordinación de Procesos de Aseguramiento de la Calidad.

El consejero Francisco Aurtenechea Ortega realiza una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del Área de Tecnología adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 21 el Consejo de Acreditación de Tecnología acuerda acreditar, por un periodo de tres años, el programa de Ingeniería Civil Industrial de la Universidad San Sebastián. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N° 490.

2. Evaluación Recurso de Reposición Magíster en Gestión de Operaciones de la Universidad de Talca.

Se retira de la sesión el Consejero Alfredo Candia Véjar, por inhabilidad.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación y Formulario de Acreditación
- Anexos entregados por el programa,
- Informe de Pares Evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las observaciones del programa
- Información de Contexto de programas afines en el sistema de educación superior, elaborado por el Equipo de Gestión y Coordinación de Procesos de Aseguramiento de la Calidad.
- Acuerdo de Acreditación N° 471 de Agencia Qualitas
- Recurso de Reposición presentado por el programa de Magíster en Gestión de Operaciones de la Universidad de Talca, en contra del Acuerdo de Acreditación N° 471 de Agencia Qualitas.

Se realiza un análisis de los argumentos entregados por el programa y se acoge el Recurso de Reposición presentado por el programa de Magíster en Gestión de Operaciones de la Universidad de Talca, en contra del Acuerdo de Acreditación N° 471 de Agencia Qualitas. En consecuencia se aumenta el periodo de acreditación a cuatro años. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N° 491.

3. Varios

Se revisa la calendarización de los próximos procesos en el área de Tecnología y la asignación de relatorías. Queda pendiente la definición de fechas específicas para próximas sesiones.

Siendo las 12:33 horas finaliza la sesión.



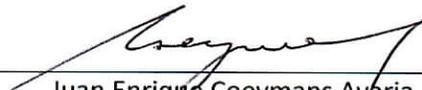
Francisco Aurtenechea Ortega
Presidente Consejo de Tecnología



Manuel Duarte Mermoud
Consejero Área de Tecnología



Alfredo Candia Véjar
Consejero Área de Tecnología



Juan Enrique Coeymans Avaria
Consejero Área de Tecnología



Lilian Navea Dantagnan
Consejera Área de Tecnología



Judith Scharager Goldenberg
Ministra de Fe